

Kast y Moreira lideran ranking de homofobia y transfobia: Denuncias aumentaron un 50% en un año

El Ciudadano · 20 de marzo de 2018

Estudio califica al 2017 como el "Año de la Furia", debido a la multiplicación de discursos y acciones contra la comunidad LGBTI. En la vereda opuesta ubicaron al Poder Judicial, al que reconocieron como "el más progresista del Estado".



Este martes el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) presentó el [XVI Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género](#), destacando la agrupación un «alarmante» aumento del 45.7% en los casos y denuncias por homofobia y transfobia en Chile. Una cifra que -apuntan- contrasta con «los 61 hitos favorables a la igualdad de derechos de las personas LGBTI en los más variados planos».

El Movimiento explica que es justamente a raíz de este «explosivo incremento de los abusos» que el 2017 fue calificado como el “Año de la Furia” contra los activistas y personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (LGBTI). No obstante, resaltan igualmente que el *Judicial* «se transformó en el

Poder estatal más progresista en la temática y el que más protege los derechos humanos de las personas con identidad de género u orientación sexual diversa».

«Durante el 2017 los tribunales dictaron 5 fallos a favor de los derechos de internas/as LGBTI reclusos/as en centros penitenciarios, además de cambiar el nombre y sexo legal de 89 personas, en circunstancias que en 2006 sólo había autorizado a 7», precisa al respecto el [estudio](#). En ese mismo ámbito, se destaca también que la Corte Suprema aplicó dos veces la Ley Zamudio por homofobia, además de entregar la tuición de sus dos hijos a un hombre que vivía con su pareja del mismo sexo.

Rolando Jiménez y Oscar Rementería, voceros del Movilh

En la vereda opuesta ubican a la derecha política, donde -aseguran- «destaca la expresión pública de profundas diferencias sobre estos tópicos». En ese sentido, se pone como ejemplo el paso por Santiago del llamado *Bus del Odio* que -postulan- «provocó un efecto de odiosidad en cadena: fue emulada en regiones, los grupos homo/transfóbicos potenciaron la virulencia de sus discursos y las autoridades ultraconservadoras dieron la mano a la campaña», validándola y no presentándola como «nociva para la dignidad de los seres humanos», reclama el Movilh.

En ese mismo espíritu se ubicaron algunas campañas presidenciales y parlamentarias -suma el informe- contrarias a la igualdad, que «extremaron su rechazo a la diversidad sexual y de género, a un punto que lo convirtieron en una de las banderas de sus campañas, algo inédito en la historia democrática del país». En tanto, se agrega que «toda medida pro LGBTI fue enfrentada con iniciativas violentas que iban desde la presentación de recursos judiciales, hasta las golpizas y ataques en la vía pública».

Las cifras de la discriminación

En el desglose de las cifras que arrojó el Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género, se establece que **se conocieron 484 episodios de odio**. «La cifra más alta de la que se

tiene registro y que por sí sola acumula el 20% del total de abusos ocurridos en los últimos 16 años», advierte el estudio.

Estos casos se tradujeron en 2 asesinatos, 56 agresiones físicas o verbales perpetradas por civiles, 1 abuso policial, 38 casos de discriminación laboral y 20 de exclusión educacional, 77 movilizaciones homo/transfóbicas, 38 episodios de marginación institucional, 11 obstáculos para el acceso a servicios o productos en los espacios públicos o privados, 72 abusos propinados por familiares, amigos o vecinos, 166 declaraciones de odio y 3 casos de vulneración de derechos en la cultura, los medios y el espectáculo.

En 7 de las 11 categorías de discriminación aumentaron los abusos, siendo el incremento en las declaraciones de odio (245% más que en 2016), los abusos en cultura y medios (200%) y las movilizaciones homo/transfóbicas (108%), los más altos. De estos casos, el 20% afectó a gays (alza del 26% en relación a 2016), el 18% a trans, el 14% a lesbianas y el 48% a la diversidad sexual y de género como conjunto. En tanto, las denuncias por abusos contra trans bajaron un 17% y contra lesbianas un 1,4%, en comparación con el 2016.

Del total de abusos fueron responsables 49 instituciones y 304 personas, buena parte de éstas vinculadas a movimientos ultra católicos, ultra-evangélicos, neonazis o de extrema derecha.

El Movilh destaca, además, que «los movimientos LGBTI [intervinieron](#) en el 97.2 % de los casos, brindando ayuda y orientación a las víctimas».

Ranking anual de la homofobia y transfobia

A nivel [individual](#) encabezaron el *Ranking Anual de la Homofobia y la Transfobia 2017* los asesinos de personas LGBTI (Cristián Andrés Muñoz Muñoz, César Antonio Araneda Palma, Bernabé Vega y Héctor Morales), seguidos en el segundo lugar por la directora del Observatorio Legislativo Cristiano, Marcela Aranda; el presidente de la ONG Padres Objetores, Francisco Fritis, y el director de Citizen Go, Luis Losada.

El Movimiento suma que en ese mismo ámbito de análisis, comparten el segundo lugar los **senadores Manuel José Ossandón e Iván Moreira, los diputados José Antonio Kast e Ignacio Urrutia, y el ex alcalde de Talca, Juan Castro Prieto**. Le siguen -añaden- en el tercer puesto, la psicóloga de la Fundación Restauración, Marcela Ferrer, y en el cuarto el magistrado Ricardo Blanco.

Por último, anotan en el quinto lugar a los senadores Juan Antonio Coloma, Jacqueline Van Rysselberghe, Ena Von Baer y Francisco Chahuán, y los diputados José Manuel Edwards, María José Hoffman, Patricio Melero, Iván Norambuena, Claudia Nogueira, Arturo Squella, Osvaldo Urrutia, Felipe Ward y René Manuel García.

A nivel [institucional](#), concluye el estudio del Movilh, lideran el ranking el Observatorio Legislativo Cristiano, la Ong Padres Objetores y Gendarmería (todos en el primer lugar). Le siguen la Catedral Evangélica, Citizen Go y Hazte Oír, el Colegio Español de Coquimbo, el Colegio Instituto Cristiano Gandarillas de Maipú, el Liceo Bicentenario Italia, la UDI, la Iglesia Católica, el Consejo Regional del CNCA en el Maule, la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes (Soched). A estos suman diversas iglesias evangélicas, ongs ultra-conservadoras y empresas como el Club Playa Luna y Pre-Unic.

José Antonio Kast

Exacerbación de diferencias en la derecha

Otro sello del 2017 que identificó el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual en su informe es lo que calificaron como una «exacerbación de las diferencias» en la derecha política al abordar los derechos humanos de las personas LGBTI. Es decir, se sostiene que «se hicieron más visibles que nunca los extremos: por un lado una deshumanizada homofobia y transfobia, y por otro la promoción de la no discriminación, estando en el centro quienes rechazan la igualdad plena, pero evitan ofender o denigrar a través de sus discursos».

En ese sentido, se sitúa en el lado de la «ultra-homofobia y transfobia» a los mencionados Manuel José Ossandón y José Antonio Kast, y en el contrario a Felipe Kast, «el primer abanderado de derecha en cuadrarse con el matrimonio igualitario», apuntan.

“El desafío para la derecha será comprender que la no discriminación por orientación sexual e identidad de género es un tema de DDHH y que, en consecuencia, deben respetarse al margen de cualquier consideración política, ideológica o valórica», plantea el estudio.

Te invitamos a conocer el informe anual completo del Movilh [aquí](#).

Fuente: El Ciudadano